

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 3 de abril de 2025.

VISTO:

El Expediente N° 8218/2025, mediante el cual la docente Liliana Eugenia TONINI, solicita la baja por renuncia al cargo interino de Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la Cátedra de Zoología Agrícola, correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que corre agregada la solicitud de renuncia al cargo al que la docente TONINI accedió mediante Resolución N° 1648/2024-D.

Que mediante Nota N° 41897/2025 corre agregado el informe de la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad.

Que, de acuerdo con lo solicitado, la baja de la docente TONINI se realiza a partir del UNO (1) de abril de 2025, según lo previsto en el Artículo 62° a) del Decreto Nacional N° 1246/2015.

Por ello, conforme las atribuciones conferidas,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja por renuncia a partir del UNO (1) de abril de 2025, a la docente Liliana Eugenia TONINI (CUIL N° 27-22519322-9 - Legajo N° 34.763), en el cargo interino de Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la Cátedra de Zoología Agrícola, correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Facultad, en el que fuera designado mediante Resolución N° 1648/2024-D.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 215/2025 _ _ _ _
MDR.